

Santa Fe, 14 de enero de 2025.-

Circular N° 3. Licitación Pública N° 03/24

A. ACLARATORIA DE INFORMACIÓN

A través de la presente, y conforme surge del artículo 21 del PCGyE, se procede a informar que se otorga la posibilidad de presentar Ofertas el día 20 DE ENERO DE 2025, en las Oficinas de ENERFE de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, sitas en calle Santa Fe N° 1950 -Oficina 228 Piso 2-, en el horario de 09:00 a 11:00 horas.

Cabe aclarar que esto no impide la presentación de Ofertas con anterioridad a dicha fecha - siendo fecha límite el día 17 de enero de 2025-, las cuales podrán ser entregadas en las Oficinas de ENERFE, sitas en calle Francisco Miguens N° 260, Piso 3, Torre II, Santa Fe, de 9.00 a 14.00 horas.

Las que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas y devueltas sin abrir, con prescindencia de la fecha en la que fueron despachadas. El Licitante no asume responsabilidad alguna, ni admitirá reclamos por la no apertura de las Propuestas recibidas fuera de término.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.



RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE